

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 22 DE MAYO DE 2020

Lugar: VIDEOLLAMADA

Hora: 9:30

Asistentes:

- Presidenta: D^a. Emilia Barroso Fuentes. La Directora General de Acción Social.
- Secretaria. D^a. Victoria Rodriguez Jimenez. Trabajadora Social Servicio de Intervención de Servicios Sociales.
- D^a. Marta Torrens Izquierdo. IMD
- D^a. Eva M^a Domínguez. Parques y Jardines. Ayto. Sevilla
- D^a. Amparo Díaz López. APROSE
- D. Juan José Lara Ortiz. Presidente FAMS-COCEMFE
- D. Miguel Román Garcia. Técnico FAMS-COCEMFE
- D. Tomás Martin. Departamento de Accesibilidad. FAMS-COCEMFE
- D^a. M^a José Comino Aguilera. TUSSAM
- D^a. Susana Fiestas. D. Gral. Modernización Digital Ayto. Sevilla
- D. Joaquín Solís Llamas. Presidente Asociación de Sordos de Sevilla
- D. Raúl Ruiz. Asociación de Sordos de Sevilla
- D. Manuel Burgos López. EMVISESA
- D. Ismael Domínguez. EMVISESA
- D. Carlos Garcia Lara. Director General de Fiestas Mayores. Ayto. Sevilla.

INVITADA:

- M^a Paz Lagares Gaitan. Directora General de Empleo

Orden del día:

1. Análisis de la situación de la accesibilidad en el Ciudad durante el estado de alarma. Propuestas para la Desescalada de la situación de alarma, y participación en el Plan de Reactivación económica y social en la ciudad
2. Ruegos y Preguntas

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==			

Desarrollo:

D^ª Emilia Barroso, Directora General de Acción Social, da la bienvenida a las personas asistentes a esta reunión de la Comisión Especial de Accesibilidad Universal (a partir de ahora CEAU). Presenta a las nuevas incorporaciones de la reunión de hoy. En primer lugar, D^ª M^ª Paz Lagares Gaitan, Directora General de Empleo, que está invitada a esta reunión como secretaria de la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social; D. Ismael Domínguez, técnico de EMVISESA y D. Miguel Ramón García, técnico de FAMS- COCEMFE.

La Directora General de Acción social, introduce la reunión exponiendo los motivos de esta: la necesidad de incorporar la Accesibilidad Universal en el Plan de Desescalada que se está llevando a cabo en la ciudad de Sevilla y para ello es fundamental, escuchar las propuestas que desde las entidades sociales y las distintas delegaciones municipales hacen. La idea es generar un documento final que podamos elevar a la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social para que se tenga en cuenta los criterios de la Accesibilidad Universal en las medidas que dicha comisión proponga.

Da paso, en primer lugar, a las entidades sociales, que ya han hecho llegar propuestas por escrito a la Comisión, para que expongan sus propuestas.

Toma la palabra, **D^ª. Amparo Díaz López**, representante del colectivo de discapacidad cognitiva. D^ª Amparo, expone que esta crisis que ha afectado a toda la población, y especialmente al colectivo de personas con discapacidad. Centrándose en el colectivo que representa, señala que el impacto del cierre de unidades de Día y de otros recursos residenciales y de atención específica, ha generado comportamientos desajustados en el entorno familias de las personas con discapacidad, con un efecto negativo en la convivencia y en la sobrecarga de familiares, produciéndose en algunos casos situaciones de conflicto y/o violencia. Esto se fue aliviando, con las modificaciones que la normativa fue introduciendo, aceptando las salidas terapéuticas para dicho colectivo que fue aliviando la situación de confinamiento.

Una de las cuestiones que quieren poner en evidencia desde su colectivo, es el tema de la brecha digital que se ha hecho mas evidente en este colectivo, por los déficits tanto de medios tecnológicos como de competencias digitales y accesibilidad de la información que se encuentra en la red. Desde APROSE, han encontrado dificultad por este motivo para mantener la comunicación con las personas que atienden. Por otro lado, desde el Servicio de Empleo, han tenido que atender numerosas gestiones generadas por los ERTE que esta crisis ha obligado a hacer a las empresas, con cierta dificultad por lo señalado anteriormente de la brecha digital.

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==		



Esto pone de manifiesto la necesidad de que las webs sean accesibles, con información en lectura fácil.

Por último, apunta que desde APROSE se ha pedido la incorporación a la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social,

Desde FAMS COCEMFE, toma la palabra en primer lugar, **D. Juan José Lara**. Inicia su intervención señalando que desde su entidad se ha tenido conocimiento de situaciones de más vulnerabilidad que han sufrido las personas con discapacidad. Los efectos de la desinstitucionalización que esta crisis ha forzado a hacer, ha puesto en una situación de indefensión y mayor riesgo a ciertas personas del colectivo. También se han hecho evidentes algunos déficits en la atención durante la pandemia de este colectivo, como la falta de ambulancia adaptadas. Da la palabra a D. Miguel Ramón, que es miembro del Servicio de Accesibilidad, de la entidad, que junto con otros compañeros han estado trabajando en los documentos que han hecho llegar a la Comisión (se adjunta al acta).

D. Miguel Ramon, toma la palabra y explica el contenido de los documentos que nos han remitido:

1º) Aportan un argumentario de cómo la accesibilidad podría haber ayudado a la pandemia y la idea era que esta comisión, hiciera pública la importancia de la accesibilidad. Pone un ejemplo de cómo medidas de accesibilidad que tenemos que tener garantizadas, un ejemplo son los ascensores en los edificios, han ayudado o dificultado la atención de las necesidades de muchas personas al tener la posibilidad de que le llegara la alimentación a casa o cualquier otro bien a casa. Las medidas de accesibilidad favorecen a toda la sociedad y no sólo, al colectivo de personas con discapacidad.

2º) Dar traslado a la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social, de la necesidad de que antes de que se eleven propuestas al Pleno y se adopten medidas concretas se pasen por esta comisión, atendiendo a las propias funciones que tiene.

En el documento que presentan se recogen ya algunas cuestiones que se han aprobado en dicha comisión y que afectan a la Accesibilidad, como son las medidas aprobadas para reactivar el sector de la hostelería y en especial, el tema de los veladores. La idea es llamar la atención de hasta qué punto, dichas medidas van acorde con la normativa actual de accesibilidad. Otro elemento que se ve afectado, son los itinerarios peatonales accesibles, ya que son difíciles de mantener si se flexibilizan los criterios y se amplían los veladores.

Indica que existen unas guías publicadas por el Ministerio, del Instituto para la calidad turística español , de apertura de los servicios turísticos, donde se incluyen medidas de

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==		



protección que no son ni accesibles ni de lectura fácil. (Por ejemplo: dispensadores de hidrogel con pedal, cartas menú digitalizadas, etc...).

Otras medidas que se plantean, como acordonar zonas o establece pantallas o barreras físicas, pueden estar también afectando a la accesibilidad.

Propone que la accesibilidad deba ser un elemento diferenciador que pueda favorecer la reactivación de la economía y un factor de recuperación del comercio. Promover ayudas para la instalación de elementos tecnológicos que ayuden a la accesibilidad, que pueda salir de esta comisión y que se fomente desde el Ayuntamiento.

Otra medida, que plantean es la de crear un distintivo de aquellos comercios que cumplan con medidas de accesibilidad. Hacer ver que la accesibilidad es mas una ayuda que un elemento que limita o sanciona.

Toma la palabra de nuevo **D. Juan Lara**, para pedir que esta comisión, esté presente en la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social.

Se da paso al colectivo de personas con discapacidad sensorial auditiva, **D. Joaquín Solís**, que señala que su colectivo ha tenido grandes dificultades de comunicación en este estado de alarma, al no tener accesible el servicio de interprete del 010.

Una vez escuchadas las entidades, se da paso a la Directora General de Empleo y secretaria de la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social, D^a M^a Paz Langares Gaitan. En primer lugar, informa que esta comisión sale aprobada en el pleno del 29 de abril. Está compuesta por el presidente, que es el Sr. Alcalde, D. Juan Espadas y su suplente, el Delegado de Bienestar Social, Empleo y Planes Integrales de Transformación social, D. Juan Manuel Flores y los miembros de la Junta de Portavoces del Gobierno Municipal. Esta comisión nace con la finalidad de escuchar a la sociedad civil, para diseñar la estrategia de reactivación que necesita la ciudad. Está abierta a las aportaciones de todas aquellas personas, entidades, agentes económicos y sociales, que sean propuestas de cambio o propuestas de acciones concretas que se analicen y se eleven, posteriormente, al Pleno.

Las reuniones son los miércoles, desde su aprobación, se han tenido tres sesiones. En la primera se escucharon a 15 entidades, y en la segunda a 5. Las propuestas de entidades y personas llegan a través de los grupos políticos. Todos los grupos políticos han hecho referencia a las entidades de personas con discapacidad. Pero a esta comisión, por su propia naturaleza, no se pueden unir entidades. Sólo pueden presentar propuestas concretas, que la comisión debatirá y decidirá si eleva o no a Pleno. El procedimiento para dar traslado a los asuntos es a través de la secretaria. Las entidades tienen la opción de exponerlas de forma presencial o por videoconferencia.

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==		



Las reuniones todas se emiten en streaming a través de la web del Ayuntamiento, por lo que está abierta a la ciudadanía.

Toma la palabra D. Miguel Ramón, para puntualizar la propuesta que FAMS trae hoy a esta reunión y es que, esta comisión tenga conocimiento de las propuestas antes de ser elevadas a pleno, para velar por el cumplimiento de la Accesibilidad. Señala que ya han hecho, desde su entidad un borrador de petición para el Alcalde, que pone a disposición nuestra.

Finalizada la intervención de la secretaria de la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social, aclarado ya su composición, funcionamiento y forma de participar. Se da paso al resto de miembros, para que hagan sus aportaciones.

Desde EMVISESA, toma la palabra D. Ismael Domínguez, informa de las actuaciones que se han llevado a cabo durante el confinamiento. Por un lado, han garantizado el mantenimiento de ascensores y telefonillos para el acceso a las viviendas, resolviendo incidencias con procedimientos de urgencias para sus reparaciones. En la elaboración de nuevos proyectos, se incorporado elementos de accesibilidad universal mas allá del cumplimiento obligado de normativa, así como medidas de diseño de viviendas que puedan facilitar las situaciones de confinamiento (balcones accesibles, áreas de teletrabajo, etc...). Se ha creado convocatoria para posibles cambios de vivienda, justificados por el COVID 19.

Desde la Dirección General de Modernización Digital, interviene D^a Susana Fiestas. Plantea que a su delegación le ha tocado de lleno esta situación de crisis sanitaria, con la necesidad de garantizar el teletrabajo de la plantilla municipal y la necesidad de tener actualizada la información de la web municipal. Esta situación ha generado mucha información diaria, por lo que ha sido un esfuerzo tenerla al día para la ciudadanía. Apunta que se hizo un informe de accesibilidad de la web del Ayto. y se obtuvo un 7.9 de puntuación. Por lo que, se deduce que estamos garantizando este acceso, aunque aún hay aspectos que mejorar y conseguir que las páginas sean aún más accesibles.

D^a Emilia Barroso, reconoce y agradece el esfuerzo ingente que han hecho desde esta Delegación para poner en funcionamiento todo el teletrabajo y garantizar que la plantilla municipal pudiera seguir funcionando, aun en situación de confinamiento.

Aprovecha para informar de las actuaciones que desde los SS.SS. se han desarrollado con la ayuda de esta delegación. Se han podido dar continuidad a Proyectos Sociales, como las Unidades de Día de atención a la infancia y la adolescencia, gracias a la participación de Modernización Digital y la donación de empresas que han hecho posible que menores y adolescentes en situación de riesgo, puedan tener los medios

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==		



tecnológicos para seguir estando acompañados y atendidos por los profesionales de SS.SS. Se han facilitado 100 módem y 50 tablets y móviles para dotar de medios a dichas unidades familiares.

Esta situación nos ha ayudado a comprender que tenemos que avanzar en nuevos diseños de hogares, para ser capaces de llegar a los más excluidos que sufren la brecha digital.

Por otro lado, señala D^a Emilia Barroso, que se ha elevado a la Junta de Andalucía, esta situación que ha generado el cierre de los Colegios, el pasar las clases a metodología online hace que much@s niñ@s no puedan continuar con sus clases, lo que está generando una vulneración del derecho a la educación de muchas niñas y niños, en especial de los mas desfavorecidos, al carecer de los medios tecnológicos en sus hogares.

Desde TUSSAM, toma la palabra D^a M^a José Comino, señala que le ha llamado la atención el tema de los veladores que se plantea desde FAMS, ya que desde TUSSAM también encuentran estos problemas en las paradas de autobuses, que son ocupadas por veladores, y produce problemas en las bajadas y subidas de viajeros.

TUSSAM, está trabajando en la ampliación de paradas. Se va a abordar una 5^a fase de ampliación, que se ha reactivado y en breve recibirán ofertas y se podrán hacer las adjudicaciones. A petición de D^a Emilia Barroso, aclara la representante de TUSSAM que implica estas medidas. Son actuaciones en aquellas paradas que no tienen acerado se hace una ampliación del mismo, para que haya menor distancia para bajarse y subirse, a la vez que facilita el uso de las plataformas para acceso a personas con movilidad reducida.

Desde FAMS, se solicita el acceso al Pliego de Prescripciones,, ya que se ha hecho público. Y se acuerda que se enviará a la secretaria de esta comisión.

D^a Emilia Barroso, pregunta sobre el tema de la medida de mantener distancia en los autobuses, que se ha planteado en la desescalada. D^a M^a Jose Comino, señala que desde TUSSAM se ha hecho un esfuerzo por mantener la oferta a pesar de la bajada de la demanda. Se ha planteado reducciones de flota por encima de las establecidas por el Gobierno, un 80%. El aforo máximo de viajeros se cumple por encima de los mínimos. Se están delimitando los asientos que se pueden ocupar, plazas limitadas al 50% un máximo de 2 personas por cada m². Ahora se está alcanzando un 20% de la demanda, supone una subida en relación con la fase anterior que era un 10%. En la próxima fase, se tiene como objetivo tener el 100% de la flota, priorizando los autobuses articulados que tienen mas espacios. El uso de mascarillas es obligatorio.

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==		



Desde el IMD, hace una propuesta a través del chat que lee la secretaria (se adjunta la aportación de la representante que aporta posteriormente por email a la secretaria). Por parte de algunos participantes se intentan interpretar dicha aportación, que hace referencia a la necesidad de tener unas directrices claras en el tema de accesibilidad, para que se pueda “presionar” en los distintos ámbitos municipales en su implantación. En concreto, en IMD hacer referencia a los pliegos de servicios o en las instalaciones deportivas, que a veces cuesta trabajo que se tengan en cuenta.

Desde FAMS, señala que se puede poner en valor el ejercicio físico como materia de rehabilitación y como factor de reactivación de los Centros Deportivos. Señala que sería importante hacer hincapié en que se cumpla la normativa y que se incorpore en los pliegos elementos que favorezcan la accesibilidad (como en la adquisición de material deportivo accesible, etc.).

D. Joaquín Solís, del colectivo de sordos, plantea la necesidad de tener escritos unos criterios comunes de Accesibilidad Universal que puedan servir de marco para todos y así evitar este tipo de confusiones.

D^a Emilia Barroso, señala que desde esta Comisión se deben elaborar un documento resumen, que recoja las aportaciones y las ideas que se han planteado en esta reunión para hacerlas llegar a la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social. Por otro lado, elegir una persona que las exponga presencialmente el día que nos convoquen. Debemos trasladar todas las necesidades detectadas y hacer una petición formal de que nos den traslado previo de las propuestas de medidas, para que podamos hacer una valoración desde la perspectiva de la accesibilidad.

Interviene la secretaria, D^a Victoria Rodríguez, para señalar que si elevamos esta petición tendremos que articular el procedimiento para que, con la agilidad que requiere, podamos dar respuesta. Establecer quienes van a recepcionar y a hacer el análisis de las medidas que se generen en la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social, y como se va a compartir con el resto de los miembros la CEAU para que su conocimiento y participación.

FAMS pone a disposición su equipo de accesibilidad, para hacer esta labor.

D^a Emilia Barroso, plantea que se puede estar presente en streaming o se pueden solicitar las actas, aunque esto último no es lo más inmediato para poder tener la información.

Se concluye la sesión de la Comisión con el acuerdo de hacer un documento resumen con las propuestas y de que acudan a la Comisión Municipal de Reactivación Económica y Social representantes de las entidades de esta comisión para exponerlas. En caso, de que se acepte nuestra petición de tener conocimiento previo de las

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==		



medidas, para el análisis desde la accesibilidad, se plantea tener presencia en las reuniones en streaming.

Se acuerda tener un documento elaborado para el lunes con las propuestas para la comisión de reactivación económica y elevarla a la secretaria de dicha comisión el lunes. Se acuerda que además del documento elaborado alguna entidad pueda hacer la exposición presencial, para lo que se ofrecen los representantes de FAM COCEMFE, y representante de APROSE.

ANEXO

1. Aportación de Marta Torrens Izquierdo. IMD

Lo que quería plantear es, básicamente, que viendo que la accesibilidad universal es una cuestión muy importante para la actual corporación, me parece básico tener unos criterios "oficiales" que permitan que Sevilla destaque por su accesibilidad. Y esos criterios deberían dimanar de esta Comisión.

En el IMD y desde mi sección, damos importancia a la accesibilidad en un grado que depende del técnico responsable del proyecto. En el caso de las obras, se atiende a la normativa obligatoria y, en mi caso, que estoy quizá más sensibilizada, intento introducir en los pliegos criterios valorables, etc. En el caso de las actividades, se atiende a lo estrictamente normativo. Pero en muchas ocasiones el departamento administrativo, la Secretaría y la Asesoría Jurídica son los que ponen pegas. Sería bueno consensuar con ellos una serie de medidas posibles, según el tipo de pliegos o proyectos, para tener un catálogo para mejorar la accesibilidad por encima del umbral de lo estrictamente obligatorio por normativa.

Por otra parte, proyectos de cierta envergadura, deberían poder ser analizados por la Comisión desde los diferentes puntos de vista que se integran en ella. Sin embargo, no existe una vía oficial para hacer llegar los proyectos y programas, al menos en el IMD yo me ocupo de trasladar todo lo que consensuamos, peor no hay una obligación, como por ejemplo la de enviar los proyectos a la Comisión de Patrimonio si están en el Casco histórico. Debería existir una obligación.

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==		



Por último, en lo que respecta a la reactivación en el ámbito de la accesibilidad, en las instalaciones deportivas se están abriendo las actividades con reserva, como pádel, donde se pueden respetar las distancias de seguridad. También se está estudiando la apertura de las piscinas.

2) Documentos FAMS.

Código Seguro De Verificación:	y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Victoria Rodriguez Jimenez	Firmado	25/05/2020 00:15:48	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/y65H3NgXLfAmHvnWdqVP4Q==			